

## GRUPO DE LIDERAZGO MULTIPARTICIPATIVO GENERACIÓN IGUALDAD

CONVOCATORIA A SOLICITUDES: Representantes de la sociedad civil, la juventud y las niñas adolescentes

## Antecedentes:

El Foro Generación Igualdad (GEF, por sus siglas en inglés) fue un encuentro mundial histórico para la igualdad de género, convocado por ONU Mujeres y coorganizado por Francia y México en colaboración con la sociedad civil y la juventud. Como iniciativa de múltiples partes interesadas, reunió a representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y de jóvenes, el sistema de la ONU, el sector privado y actores filantrópicos para acelerar el progreso de la igualdad de género y los derechos de las mujeres en los próximos cinco años. Estos socios trabajaron en colaboración para apoyar la plena aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing mientras el mundo se reconstruye mejor y más igualitario tras la pandemia del COVID-19.

El Foro comenzó en Ciudad de México en marzo de 2021 y culminó en París en julio de 2021. Los resultados del Foro incluyen: un Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género de cinco años y más de 2.000 compromisos en apoyo del Plan y sus Coaliciones para la Acción; un Pacto sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria con 120 firmantes y casi 1.000 acciones combinadas en total; y un movimiento reforzado de múltiples partes interesadas en apoyo de la igualdad de género. A lo largo de dos años de movilización, el Foro llegó a más de 2.100 millones de personas, reunió a más de 104 000 participantes de forma virtual y dio lugar a compromisos financieros por valor de 40 000 millones de dólares en el marco del Plan de Aceleración Mundial.

Un factor importante que impulsó este éxito fue la innovadora estructura de múltiples partes interesadas que influyó en los procesos de diseño y los mecanismos de asesoramiento del GEF. Los modelos de múltiples partes interesadas elevaron las voces y el liderazgo de las jóvenes feministas y de la sociedad civil, al tiempo que garantizaron la participación significativa de otras partes interesadas a través de un modelo de coalianza y coliderazgo. Al involucrar a las partes interesadas de todos los sectores, el Foro creó un ecosistema de apoyo a la igualdad de género con un conjunto de socios con un fuerte sentido de propiedad y compromiso con la iniciativa.

Una petición clave de estos socios en el seguimiento del Foro ha sido la promoción continua del modelo de múltiples partes interesadas que definió la Generación Igualdad, incluso mediante el establecimiento de una estructura de compromiso de los socios de múltiples partes interesadas para asesorar y apoyar la toma de decisiones para la iniciativa, además de las estructuras de liderazgo existentes, como las estructuras de liderazgo de las Coaliciones para la Acción y el Pacto. El establecimiento de un Grupo de Liderazgo Multiparticipativo ayudará a responder a estas demandas y a seguir modelando la esencia multiparticipativa de Generación Igualdad dentro de un ámbito de trabajo acordado, en apoyo de la función de convocatoria de ONU Mujeres y en complementariedad con otras estructuras existentes.

## Convocatoria para la presentación de solicitudes de grupos de la sociedad civil, jóvenes y adolescentes:

A medida que ONU Mujeres avanza en la implementación de la iniciativa Generación Igualdad, pretende seguir manteniendo la participación y el liderazgo de las múltiples partes interesadas en el centro de sus esfuerzos. En este contexto, ONU Mujeres invita a presentar solicitudes de representantes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de jóvenes y niñas adolescentes, las redes y las alianzas para el Grupo de Liderazgo Multiparticipativo Generación Igualdad, que apoyará a ONU Mujeres en el cumplimiento de su papel de convocante para el seguimiento del Foro Generación Igualdad. El Grupo de Liderazgo Multiparticipativo trabajará en coordinación con las estructuras de liderazgo de las Coaliciones para la Acción y el Pacto para garantizar la complementariedad y la alineación.

Para garantizar que el Grupo de Liderazgo Multiparticipativo Generación Igualdad sea representativo de todos los grupos de interés clave, así como eficaz e inclusivo, ONU Mujeres convocará un órgano que:

 Incluya una representación diversa de los Estados miembros, los organismos de la ONU, las organizaciones internacionales, el sector privado, las entidades filantrópicas y la sociedad civil, incluidos los grupos y las redes de jóvenes y adolescentes



- Garantice una representación diversa y equitativa de las OSC intergeneracionales que sirven a las comunidades de base y marginadas
- Garantice una representación geográfica diversa, una representación de circunscripción diversa, una representación intergeneracional con la inclusión de actores globales, regionales y locales
- Incluya a las y los líderes de las Coaliciones para la Acción, a las y los firmantes del Pacto y a las compromisarias y los compromisarios
- Los miembros puedan rotar cada dos años, según sea necesario, para garantizar la diversidad de voces y la representación
- El Grupo de Liderazgo estará compuesto por 20 miembros que formarán parte del órgano en representación de gobiernos, instituciones, organizaciones y entidades. El desglose es el siguiente:
  - o 6 representantes de gobiernos (3 del Norte y 3 del Sur). Este grupo incluirá a los posibles países anfitriones para el momento del punto medio.
  - o 3 representantes de entidades filantrópicas y del sector privado
  - o 4 representantes de organizaciones de la sociedad civil
  - o 3 representantes de organizaciones dirigidas por jóvenes
  - o 2 representantes de redes/grupos de niñas adolescentes
  - o 2 representantes de organismos de la ONU/Organizaciones Internacionales

## Criterios para presentar una solicitud:

**Nota sobre los requisitos de elegibilidad**: Las solicitudes para el Grupo de Liderazgo Multiparticipativo Generación Igualdad deben provenir de organizaciones que sean <u>líderes de las Coaliciones para la Acción, firmantes del Pacto o compromisarias</u>. Este es un criterio clave ya que el conocimiento de la implementación Generación Igualdad y la inversión en los procesos de Generación Igualdad son importantes en el Grupo de Liderazgo.

El Grupo de Liderazgo Multiparticipativo Generación Igualdad incluirá una representación de jóvenes y niñas adolescentes. Las personas solicitantes que representen a las organizaciones dirigidas por jóvenes deben ser jóvenes de más de 18 años (y hasta 30 años) recomendadas por una organización, red o movimiento dirigido por jóvenes, centrado en la juventud o que sirva a la juventud. Las personas solicitantes que representen a las adolescentes deben tener entre 13 y 18 años y estar recomendadas por una organización, red o movimiento liderado por adolescentes o centrado en ellas.

Para formar parte del Grupo de Liderazgo Generación Igualdad, ONU Mujeres invita a organizaciones de todas las regiones. Sin embargo, se dará prioridad a las regiones poco representadas en el proceso de Generación Igualdad:

- África Occidental y Central
- Estados árabes
- Caribe (incluyendo, pero sin limitarse a ello, los países de habla inglesa, los de habla francesa, los de habla hispana y los caribeños afrodescendientes)
- Asia y el Pacífico (específicamente Asia Central y las Islas del Pacífico)

También se anima a los siguientes colectivos infrarrepresentados a presentar su candidatura:

- Jóvenes indígenas
- Afrodescendientes
- Minorías étnicas, religiosas y de casta
- Personas con discapacidades
- Activistas de la justicia climática
- Personas LGBTQI
- Personas migrantes o refugiadas, y jóvenes que trabajan directamente con las personas refugiadas



No es necesario que las organizaciones estén registradas oficialmente. Sin embargo, la solicitud debe proceder de una organización, red o alianza y no de un individuo. <u>Cada organización, red o alianza puede recomendar sólo un candidato</u> en su nombre.

Presentación de candidaturas: Para presentar una candidatura, familiarícese con los Términos de Referencia y presente el <u>formulario de candidatura</u> que estará disponible el **17 de junio de 2022**. La convocatoria estará abierta por tres semanas hasta el **8 de julio de 2022**. Una vez presentadas, las candidaturas serán revisadas por un comité convocado por ONU Mujeres y las decisiones se finalizarán en agosto/septiembre de 2022. Las y los solicitantes serán notificadas/os de la decisión sobre su candidatura en ese momento.